



ANEXO I
DOCUMENTOS CON TRASCENDENCIA TRIBUTARIA A CUYA PRESENTACIÓN SE REFIERE EL PRESENTE CONVENIO

MODELO	CONCEPTO	ACCIONES	DOCUMENTACIÓN ANEXA	FECHA DE INCLUSIÓN EN EL SISTEMA
620	IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS – COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS USADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Complimentación en línea. • Presentación y pago telemático. • Presentación y pago telemático a través de la aplicación SAR@-5-620. 	IDENTIFICACIÓN FISCAL DE LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS VEHÍCULOS NACIONALES <input type="checkbox"/> CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SU COPIA. <input type="checkbox"/> PERMISO DE CIRCULACIÓN. <input type="checkbox"/> FICHA TÉCNICA. <input type="checkbox"/> SI SE TRATA DE UNA VENTA SUJETA A IVA: FACTURA DE ADQUISICIÓN. <input type="checkbox"/> SI SE TRATA DE UN VEHÍCULO AGRÍCOLA: TARJETA DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EXPEDIDA POR LA CONSELLERIA COMPETENTE. VEHÍCULOS DE IMPORTACIÓN <input type="checkbox"/> CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SU COPIA O FACTURA DEBIDAMENTE TRADUCIDA. <input type="checkbox"/> FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO O FICHA TÉCNICA REDUCIDA U HOMOLOGACIÓN. CICLOMOTORES <input type="checkbox"/> CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SU COPIA O FACTURA. <input type="checkbox"/> TARJETA DE INSPECCIÓN TÉCNICA DEL VEHÍCULO. <input type="checkbox"/> SI SE TRATA DE CICLOMOTORES QUE NO ESTAN MATRICULADOS: ALTA EN EL AYUNTAMIENTO. <input type="checkbox"/> SI SE TRATA DE CICLOMOTORES QUE ESTAN MATRICULADOS: PERMISO DE CIRCULACIÓN. EMBARCACIONES <input type="checkbox"/> CONTRATO DE COMPRAVENTA Y SU COPIA O FACTURA ACREDITATIVA DE LA ADQUISICIÓN. <input type="checkbox"/> HOJA DE CARACTERÍSTICAS	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO



			(ROL DE LA EMBARCACIÓN).	
--	--	--	--------------------------	--

MODELO	CONCEPTO	ACCIONES	DOCUMENTACIÓN ANEXA (COPIA ELECTRÓNICA)	FECHA DE INCLUSIÓN EN EL SISTEMA
600	IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.	<p>- Complimentación en línea.</p> <p>- Presentación y pago telemático ya sea por la plataforma de tramitación electrónica de la GVA o por el sistema Sar@-5- 600, cuando el documento comprensivo del hecho imponible sea notarial, judicial, administrativo o privado.</p>	<p>IDENTIFICACIÓN FISCAL DE LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS.</p> <p>DOCUMENTOS PÚBLICOS.</p> <p><input type="checkbox"/> Copia auténtica del documento judicial o administrativo en que conste el acto que origine el tributo</p> <p>DOCUMENTOS PRIVADOS.</p> <p><input type="checkbox"/> Duplicado del documento, .</p> <p>DECLARACIÓN SUSTITUTIVA.</p> <p><input type="checkbox"/> Declaración escrita sustitutiva del documento, cuando el acto o contrato no se encuentre incorporado a un documento.</p> <p>TRANSMISIONES Y ACTOS RELACIONADOS CON BIENES INMUEBLES.</p> <p><input type="checkbox"/> Copia del último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondiente al bien o bienes de esta naturaleza objeto de la transmisión o acto.</p> <p>CONSOLIDACIÓN DEL DOMINIO DESMEMBRADO POR TÍTULO ONEROSO.</p> <p><input type="checkbox"/> Copia del documento de identificación fiscal del usufructuario.</p> <p><input type="checkbox"/> Copia del certificado de defunción del usufructuario.</p>	FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO.